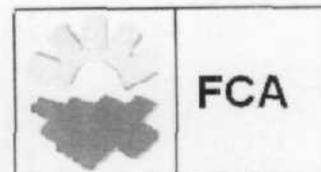


**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 05 de abril de 2018
CUDAP: EXP-UNC: 0013635/2018

VISTO

Las solicitudes presentadas por los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, solicitando mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular "*Sistemas Pecuarios Alternativos: Producción Apícola*", y

CONSIDERANDO

Que esta solicitud se enmarca en lo establecido por el Art. N° 19 del Texto Ordenado del *Reglamento de Enseñanza* (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 660/16 y del Honorable Consejo Superior N° 1053/16, para completar su Plan de Estudios y obtener cada uno de ellos el título de Ingeniero Agrónomo.

Que la Coordinación del espacio curricular "*Sistemas Pecuarios Alternativos: Producción Apícola*", ha acordado asignar una mesa extraordinaria de examen el día 10 de abril del corriente año.

Que es necesario Resolución a fin de permitir la inscripción y la generación del Acta correspondiente por el Sistema Guaraní.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Sector Despacho de Alumnos la apertura de mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular "*Sistemas Pecuarios Alternativos: Producción Apícola*" para el día 10 de abril de 2018.

ARTÍCULO 2º: Autorizar a los siguientes alumnos a inscribirse en el espacio curricular "*Sistemas Pecuarios Alternativos: Producción Apícola*", en el marco de lo dispuesto por el Art. N° 19 del *Reglamento de Enseñanza* (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 660/16 y del Honorable Consejo Superior N° 1053/16.

Apellido y Nombres	Matricula	D.N.I
TOBALDI, Nicolás	37232839	37.232.839
ROMERO CUNY, Federico Alberto	36125549	36.125.549

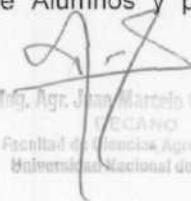
ARTÍCULO 3º: Por Decanato comuníquese al Despacho de Alumnos y por su intermedio a la Cátedra, cumplido archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°
E.D./

199




Ing. Agr. Juan Marcelo CONERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba